



El Catecismo de la Iglesia Católica en el n. 1856 señala la importancia vital de la caridad para la vida cristiana. En esta virtud se encuentran la esencia y el núcleo del cristianismo, es el centro de la predicación de Cristo y es el mandato más importante. Jn 15, 12; 15,17; Jn 13,34. No se puede vivir la moral cristiana haciendo a un lado a la caridad.

La caridad es la virtud reina, el mandamiento nuevo que nos dio Cristo, por lo tanto es la base de toda espiritualidad cristiana. Es el distintivo de los auténticos cristianos.

La caridad es la virtud sobrenatural por la que amamos a Dios sobre todas las cosas y al prójimo como a nosotros mismos por amor a Dios. Es la virtud por excelencia porque su objeto es el mismo Dios y el motivo del amor al prójimo es el mismo: el amor a Dios. Porque su bondad intrínseca, es la que nos une más a Dios, haciéndonos parte de Dios y dándonos su vida. 1 Jn. 4, 8

La Caridad le da vida a todas las demás virtudes, pues es necesaria para que éstas se dirijan a Dios, Ej. Yo puedo ser amable, sólo con el fin de obtener una recompensa, sin embargo, con la caridad, la amabilidad, se convierte en virtudes que se practica desinteresadamente por amor a los demás. Sin la caridad, las demás virtudes están como muertas.

La caridad no termina con nuestra vida terrena, en la vida eterna viviremos continuamente la caridad. San Pablo nos lo menciona en 1 Cor. 13, 13; y 13, 87.

Al hablar de la caridad, hay que hablar del amor. El amor “no es un sentimiento bonito” o la carga romántica de la vida. El amor es buscar el bien del otro.

Existen dos tipos de amor:

Amor desinteresado (o de benevolencia): desear y hacer el bien del otro aunque no proporcione ningún beneficio, porque se desea lo mejor para el otro.

Interesado: amar al otro por los beneficios que esperamos obtener.

¿Qué es, pues, la caridad?. La caridad es más que el amor. El amor es natural. La caridad es sobrenatural, algo del mundo divino. La caridad es poseer en nosotros el amor de Dios. Es amar como Dios ama, con su intensidad y con sus características.

La caridad es un don de Dios que nos permite amar en medida superior a nuestras posibilidades humanas. La caridad es amar como Dios, no con la perfección que Él lo hace, pero sí con el estilo que Él tiene. A eso nos referimos cuando decimos que estamos hechos a imagen y semejanza de Dios, a que tenemos la capacidad de amar como Dios.

Hay que amar a Dios sobre todas las cosas. Si el objeto del amor es el bien, es decir cuando amamos, buscamos el bien, y si Dios es el “Bien” máximo, entonces Dios tiene que ser el objeto del amor. Además, Dios mismo es quien nos ordena y nos recompensa con el premio de la vida eterna.

Este tipo de amor, el más grande lo puede ser de tres tipos:

Apreciativo, cuando la inteligencia comprende que Dios es el máximo Bien y esto es aceptado por la voluntad.

Sensible, cuando el corazón lo siente.

Efectivo cuando lo demostramos con acciones.

Para que sea verdadero amor es necesario que sea *apreciativo y efectivo*, aunque no sea sensible, ya que es más fácil sentir las realidades materiales o físicas, que las espirituales. Nos puede doler más una enfermedad, que el haber pecado gravemente.

Pecados contra el amor a Dios:

El odio a Dios, que es el pecado de Satanás y de los demonios. Y se manifiesta en la blasfemias, las maldiciones, los sacrilegios, etc.

La pereza espiritual, que es cuando el hombre no le encuentra el gusto a las cosas de Dios, es más las consideran aburridas y tristes. Aquí se encuentra la tibieza y la frivolidad o superficialidad.

El amor desordenado a las criaturas, que es cuando primero que Dios y su

Voluntad están personas o cosas. En todo pecado grave se pierde la caridad.

El amor al prójimo

El amor al prójimo es parte de la virtud de la caridad que nos hace buscar el bien de los demás por amor a Dios.

Las características del amor al prójimo:

Sobrenatural: se ama a Cristo en el prójimo, por su dignidad especial como hijo de Dios.

Universal: comprende a todos los hombres porque todos son creaturas de Dios. Como Cristo, incluso a pecadores y a los que hacen el mal.

Ordenado: es decir, se debe amar más al que está más cerca o al que lo necesite más. Ej. A el esposo, que al hermano, al hijo enfermo que a los demás.

Interna y externa: para que sea auténtica tiene que abarcar todos los aspectos, pensamiento, palabra y obras.

Las obras de misericordia:

La caridad si no es concreta de nada sirve, sería una falsedad. Esta caridad concreta puede ser interna, con la voluntad que nos lleva a colaborar con los demás de muchas maneras. También puede ser con la inteligencia, a través de la estima y el perdón. Otra forma concreta de caridad es la de palabra, es decir, lo que llamamos obediencia, hablar siempre bien de los demás.

Y la caridad de obra que se resumen en las obras de misericordia, ya sean espirituales o materiales. Siendo las más importantes las espirituales, sin omitir las materiales. De ahí la necesidad de la corrección fraterna, el apostolado y la oración.

La corrección fraterna nos obliga a apartar al otro de lo ilícito o perjudicial. Siempre haciéndola en privado para no poner en peligro la fama del otro. El no hacerlo por cobardía, por falso respeto humano, sería una ofensa grave. Pero, siempre hay que tomar en cuenta la gravedad de la falta y la posibilidad de apartar al prójimo de su pecado.

Estamos obligados al apostolado porque cualquier bautizado debe de promover la vida cristiana y extender el Reino de Dios, llevando el Evangelio a los demás. Si yo amo a Dios, es lógico querer que los demás lo hagan también. El apostolado se desarrolla según las circunstancias de cada quien. Puede ser que en algunos casos el cambiar los pañales de un hijo sea una forma de apostolado o el escribir, o el predicar, etc.

Ahora bien, la causa y el fin de la caridad está en Dios no en la filantropía (amor a los hombres). La caridad tiene que ser siempre desinteresada, cuando hay interés siempre se cobra la factura, “hoy por ti, mañana por mi”. Obviamente tiene que ser activa y eficaz, no bastan los buenos deseos. Tiene que ser sincera, es una actitud interior. Debe ser superior a todo. En caso de que haya conflicto, primero está Dios y luego los hombres.

Pecados contra el amor al prójimo:

El odio: desearle el mal al prójimo, ya sea porque es nuestro enemigo (odio de enemistad) o porque no nos es simpático (odio por antipatía). La antipatía natural no es pecado, salvo cuando la fomentamos, es decir es voluntaria y la manifestamos en acciones concretas.

La maldición: cuando expresamos el deseo de un mal para el otro que nace de la ira o del odio.

La envidia : entristecerse o enojarse por el bien que le sucede al otro o alegrarse del mal del otro. Es un pecado capital porque de él se derivan muchos otros: chismes, murmuraciones, odio, resentimientos, etc.

El escándalo: acción, palabra u omisión que lleva al prójimo a ocasión de pecado. Y puede ser directo cuando la intención es hacer que el otro peque o indirecto cuando no hay la intención, pero de todos modos se lleva al otro al pecado.

La cooperación en un acto malo que es participar en el pecado de otro.

Otros pecados: los altercados, riñas, vandalismo, etc.

No olvidemos que es mucho más importante la parte activa de esta virtud. Hay que aplicarse a hacer cosas concretas, no tanto en los pecados en contra. Las casas se construyen “haciendo” y no dejando de destruir. Al final seremos juzgados por lo que hicimos, por lo que amamos, no por lo que dejamos de hacer. Mt 25, 31-46

Lecturas complementarias:

[Apostolicam Actuositatem nn 3 y 8](#)

[Lumen Gentium n 42](#)

[Gaudium et Spes n 38](#)

